



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
24 AGO 2023	
Recibido.....	17:35.....Hs.
Exp. N°.....	52190.....C.D.

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1.-** Designar al señor Diputado Juan Cruz Cándido como integrante de la Comisión de Análisis Salarial y Condiciones de Trabajo (Ley N° 10.023-Art. 77 – Estatuto para el Personal Legislativo) en reemplazo del señor Diputado Maximiliano Pullaro.

**ARTÍCULO 2.-** Registrar, comunicar y archivar.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Santa Fe, 1 de agosto de 2023

Sr. Presidente  
Cámara de Diputados Santa Fe  
Dr. Pablo Farías  
S/D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para comunicar mi renuncia a la Comisión de Análisis Salarial y Condiciones de Trabajo (Ley N.º 10.023 – Art. 77) en la que fuera designado mediante resolución N°1298.

A su vez, en mi rol de presidente del Bloque UCR Evolución le comunico la designación del Diputado Juan Cruz Cándido en mi reemplazo.

Atentamente.

Lic. MAXIMILIANO N. FULLARO  
Diputado Provincial  
PRESIDENTE  
BLOQUE U.C.R. - EVOLUCIÓN